

CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES Y PARA EFECTOS DEL REGISTRO WEB QUE DEBE REALIZAR LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 162 DE LA LEY 1819 DE 2016, EN CONCORDANCIA CON EL D.R. 2150 DE 2017, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN DE MINEROS S.A., Nit. 900.364.727-2, CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN (ANT.)

**CERTIFICA:**

1. Que La Fundación de Mineros S.A. es una persona jurídica de derecho civil, del tipo de las fundaciones sin ánimo de lucro, constituida por documento privado del 12 de mayo de 2010, e inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio como entidad sin ánimo de lucro, el 21 de junio de 2010 bajo el No. 2326.
2. Que en el año gravable 2017 La Fundación cumplió con todos los requisitos previstos en el Estatuto Tributario para ser calificada como contribuyente del régimen tributario especial.

El presente certificado se expide en Medellín, a los diecinueve (20) días del mes de abril de 2018.



**JAIME JARAMILLO A.**  
Director Ejecutivo



**RUBÉN DARIO HENAO J.**  
Revisor Fiscal  
T.P.2063-T

